



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANQUILLA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LIC. FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN 001363 DE MAYO 5 DEL
2000 JORNADA UNICA SEGÚN RESOLUCION 05026 DE ABRIL 27 DEL
2018

Nit: 802013413-4 DANE SEDE 1:108001004684 DANE SEDE 2: 308001016690

POLIZA

La suscrito Rector- Ordenador del Gastos, de la Institución Educativa Distrital José Consuegra Higgins, informa que, para la realización del contrato de servicios profesionales de asesoría contable, financiera y tributaria, de conformidad con las normas legales vigentes.

El cual fue asignado a MAIRA MILENA MENDEZ DE LA ROSA identificado con la cedula de ciudadanía No. 22.461.739 de Barranquilla (Atlántico), correspondiente al proceso de contratación No 002-2026.

No se aplica la Póliza de seguros, en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto 1082 de 2015.

El valor del presente contrato es la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS M.L (\$21.000.000), el cual no supera los (20SMMLV) y de acuerdo con el Manual de Contratación.

Para constancia se firma, en el Barranquilla- Atlántico, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

MARLON ERNESTO MEJIA ARIAS

CC. 8.774.646

Rector.